MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1038 -2013-A/MDP.

Pangoa, 11 de diciembre del 2013.

VISTO;

La Solicitud, Exp. Nº 12842, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Imperial, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 08 de diciembre del año 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Imperial; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, *a don* **PERFECTO ELEUTERIO CAMPOS RAYMUNDO,** *identificado con D.N.I. N° 20412198, como* **DELEGADO VECINAL COMUNAL** *del* **CENTRO POBLADO IMPERIAL,** *jurisdicción del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín; por el periodo de un año.*

ARTICULO SEGUNDO.- *Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.*

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

SOLICITO: SE ME EXPIDA CREDENCIAL DE DELEGADO VECINAL COMUNAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
11 DIC 2013
EXP Nº 12842 FOLIO 04
HORA 3:03 FIRMA

SEÑOR:
MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.-

S.A.

YO; **PERFECTO ELEUTERIO CAMPOS RAYMUNDO ,** CON DNI Nª 20412198 EN MI CONDICION DE DELEGADO VECINAL ELECTO DEL C.P. IMPERIAL, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDOSE LLEVADO A CABO LA TERNA PARA LA ELECCION DE DELEGADO VECINAL COMUNAL PERIODO 2013, **EN EL CUAL HE SIDO DESIGNADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES EN EL CARGO DE DELEGADO VECINAL COMUNAL PERIODO 2013,** MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO SE ME EXPIDA EL CREDENCIAL A FIN DE QUE PUEDA CUMPLIR MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE EN EL DESARROLLO DE MI PUEBLO.

ADJUNTO:

COPIA DE DNI
COPIA DE ACTA
02 FOTOS TAMAÑO CARNET

POR LO EXPUESTO:

PIDO A USTED, SEÑOR ALCALDE ADMITA MI PETICION POR SER JUSTO LO QUE ESPERO ALCANZAR.

PANGOA,11 DICIEMBRE DEL 2013.

PERFECTO ELEUTERIO CAMPOS RAYMUNDO

DNI Nª 20412198

PROVEIDO
PASE A: Secretaria
PARA: Atencion con Credencial
FECHA: 11-12-13

En el centro Poblado Inpenal Destrito San martin de Pangoa Provincia satipo Region Junin 10:41 de la mañana na Aviendo el delegado vecinal Pasan ha nonbrar un Precedente debates as señor Raul Sorushaqui y Pasan Apertorar la reunión Extraordenaria Con el Corun Reglamentaria.

Informe del Teniente que se Recojo de la Cocina Pero el 11 de Diciebre. y tanbien se Incorpora un nuevo Comonero Oscar Fermardes Unteveros DIN: 44817803

1° Canbio de Derectivo

y Ditros Puntos.

de tanto Debate Pasan nonbrar alas Siguientes Peronas

Precedente: Eliterio Campos Raymundo. DNI 20412798

Secretario: Rolando Huaringa Ramos DNI 40205409

tesoreria: Sorahida Martines Chaupis DNI 20053154

1° Vocal Simion Yupari Rojas DNI 19475652

2do Vocal Ceustino Santos Ispinoza DNI 14988793

Por unanimidad quedan Eligados y Por lo tanto queda Plasmado Para su mayar

y tanbien con Ganadores como teniente Cobernar con el boto mayoritario

teniente Gobernador Rodolfo Nuñez Sanche DNI 41089364

Primer Valterno Jermias Rojas Jeronimo DNI 19893158

Siegundo Valterno Anael Porras Vargas DNI 41883069

Por unanimidad quedan Elegido y por lo tanto queda plasmado para su mayo Garantia

on Pedido del Vecino Raul Sorochaqui Por Sale Por un tiempo de 6 seis mes sola para las faenas y Aprovechar su pedido.

y tanbien Informa el Señor Antonio Cardenas Sobre el Vevero todovia ay oportonidad para que Engresan No avuendo mas que tratar Sien 12:05 Pasan ha firmar para su mayor Conformidad: el dia 08 de Diciembre del 2013.

LIDER JOSE HUAMAN JUNURUCO
DNI. Nº 45652161

44217208
23173546
19893158
20053154
48302738
20976930
20407114
20975171
20410001
45289021
41748446
40205409
70120758
20740941
19975652
22994052
11988712
41883562
80050051
20564131
11988712
45652161
41089566

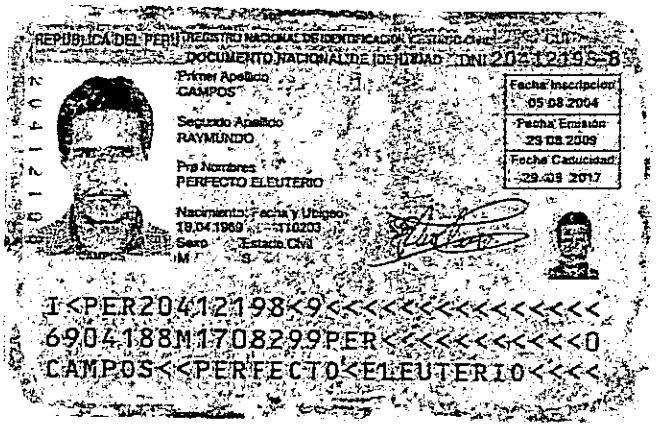
REPÚBLICA DEL PERÚ REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL CUI
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 20412198-8
Primer Apellido
CAMPOS
Segundo Apellido
RAYMUNDO
Pre Nombres
PERFECTO ELEUTERIO
Nacimiento: Fecha y Ubigeo
19.04.1969 110203
Sexo Estado Civil
M S
Fecha Inscripción
05.08.2004
Fecha Emisión
29.08.2009
Fecha Caducidad
29.08.2017
20412198
I<PER20412198<9<<<<<<<<<<<<<<<
6904188M1708299PER<<<<<<<<<<<0
CAMPOS<<PERFECTO<ELEUTERIO<<<<

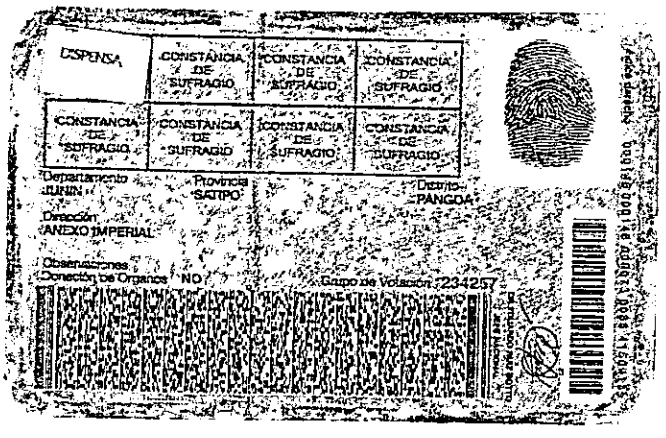
DISPENSA
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
JUNIN
Provincia
SATIPO
Distrito
PANGOA
Dirección
ANEXO IMPERIAL
Observaciones
Donación de Organos NO
Grupo de Votación 234257